Honorable Concejo Deliberante de Morón
Sesión Extraordinaria del 30 de Junio de 2016

Sumario

Lectura del decreto de convocatoria..... 2
Declaración de urgencia e interés público..... 2
Expediente N° 77.372/16 HCD. Proyecto de decreto. Licencia cargo concejal..... 2
Expediente N° 77.373/16 HCD. Proyecto de decreto. Cese de la licencia del concejal José María Ghi. 4
Expediente N° 77.420/16 HCD. Proyecto de decreto. Modificación del decreto 5/2016.. 4

- En la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Morón, a las 9 y 58 del jueves 30 de junio de 2016, con la presencia de la señora presidenta del Concejo Deliberante, concejal Natalin Carla Faravelli, y de los concejales Domingo Bruno, Jorge Hugo Croche, Florencia De Luca, Marcelo Daniel Díaz, Rogelia Franco, Romina Soledad Fusco, Marcelo Daniel González, Jorge Luis Laviuzza, Hugo Aquiles Legramanti, Martín Marinucci, Favio Ariel Martínez, Juan Franco Nardo, Hernán Sabbatella, Carlos Carmelo Solía, Vanesa Judith Sosa, Diego Spina, María Virginia Veyga y Analía Verónica Zappulla, dice la:

Sra. Presidenta (Natalin Faravelli).- Con la presencia de 19 señoras y señores concejales, vamos a dar comienzo a la sesión extraordinaria prevista para el día de la fecha.

Lectura del decreto de convocatoria.
Sra. Presidenta.- Por Secretaría se dará lectura al decreto Nº 114/2016 que convoca a esta sesión.

- Se lee.

Declaración de urgencia e interés público.
Sra. Presidenta.- Tiene la palabra el concejal Sabbatella.
Sr. Sabbatella.- Señora presidenta: es para mocionar que se declare la sesión de urgencia e interés público.
Sra. Presidenta.- Habiendo sido debidamente apoyada, se va a votar la moción formulada por el señor concejal Sabbatella.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.
Sra. Presidenta.- Queda declarada la sesión de urgencia e interés público.

Expediente N° 77.372/16 HCD. Proyecto de decreto. Licencia cargo concejal.
Sra. Presidenta.- En consideración.
Tiene la palabra el concejal Martínez.
Sr. Martínez.- Señora presidenta: buenos días a todos los presentes.

El expediente que estamos tratando hace referencia al pedido de licencia del concejal Lucas Ghi, y yo no he acompañado nunca los pedidos de licencia. Comprendo que es de materia opinable, porque se emplea para que algún concejal pase al Departamento Ejecutivo; pero en este caso lo tomo, prácticamente, como una huida del distrito. Estamos hablando de un concejal valioso, que tiene experiencia, que fue intendente, y la verdad es que me extraña esta actitud de restarle valor, si se quiere, al voto y a la confianza que le depositaron los votantes en el momento de elegirlo como candidato a concejal. Por tal motivo, es opinable cuando el Ejecutivo solicita el pase, pero no es este el caso. Veo que no va a prestar funciones y a aportar todos sus conocimientos en el distrito, como lo dije hace un momento. Por tal motivo, no voy a acompañar este pedido de licencia.
Sra. Presidenta.- Tiene la palabra el concejal Sabbatella.
Sr. Sabbatella.- Señora presidenta: muy breve, porque hay vecinos y vecinas que vinieron a presenciar la interpelación al intendente Tagliaferro, por la inseguridad que vive nuestro distrito en pocos minutos, y el responsable de esa área es el jefe político del concejal Martínez. Así que nos vamos a dedicar a entrar rápidamente en ese tema. No voy a entrar en provocaciones ridículas. La verdad es que todos los que estamos acá, los vecinos y vecinas que nos acompañan, saben del trabajo y del compromiso de nuestro compañero Lucas Ghi; del esfuerzo que le ha puesto a la función pública, y que le va a seguir poniendo en esta nueva responsabilidad que él ha decidido tomar junto a otros compañeros y compañeras para seguir trabajando desde el espacio legislativo y pensar una normativa que mejore la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas; y también para tomar un fuerte compromiso con el desarrollo de una fundación en términos partidarios.

No le voy a contestar esa falta de respeto que ha tenido hacia un intendente muy valorado por la comunidad y un intendente que puede caminar las calles solo. No como el intendente actual que anda con dos autos, patrulleros, custodia y la gobernadora vive en una base militar. Es un intendente que anda por la calle, toma colectivos, que el

pueblo lo reconoce y lo saluda. La verdad es que es una falta de respeto, una ofensa gratuita a quien ha sido uno de los mejores intendentes de la historia de Morón. Tuve el orgullo de integrar su gobierno, como muchos de los compañeros y compañeras que están acá, y no vamos a entrar en ese debate ridículo. Vamos a votar rápidamente este expediente para ingresar en una discusión que les interesa a los vecinos y vecinas. Somos uno de los distritos donde ha crecido el delito más fuertemente, donde hay más víctimas de la inseguridad, donde tenemos una inoperancia absoluta en el área de Seguridad, y eso vamos a discutir en poco tiempo. Que se haga responsable el concejal de su funcionario, de su socio que es parte de este gobierno de derecha que lo único que está haciendo es afectar los derechos de nuestra comunidad.

Sra. Presidenta.- Tiene la palabra el concejal Martínez.

Sr. Martínez.- Señora presidenta: es solamente para hacer la aclaración de que mi mirada es absolutamente política y no es en términos personales ni de agravio. En todo caso, lo que estoy poniendo en valor, justamente, es la decisión del pueblo de Morón que no la pone el bloque, que no sé si es Nuevo Encuentro o Frente para la Victoria. Eso es lo que de alguna manera quiero poner y realzar. Acá hay una cuestión de una decisión política que va en contra con lo que la gente votó. Es muy claro. Está más valorado el espacio partidario político que la ciudadanía que lo eligió para otra función que es estar sentado en esa banca. Es apreciación política. No es ningún tipo de agravio, en absoluto. En ese sentido, tampoco me voy a prestar a ningún tipo de chicanas. Sencillamente, es la postura y una visión política.

Sra. Presidenta.- Tiene la palabra el concejal Spina.

Sr. Spina.- Señora presidenta: la verdad es que a nosotros, y siempre lo decimos en las sesiones, no nos gusta entrar en debates superfluos y en debates que rozan con la irracionalidad de la discusión pública. Se puede decir lo mismo que dijo el concejal, sin necesidad de ofender. Él no es quién para decir que el intendente Lucas Ghi, que es una persona de bien, que es un dirigente político, que fue intendente 6 años por el voto del pueblo y que fue elegido en esta oportunidad para cumplir una tarea en un bloque, y que sigue cumpliendo el bloque, se fue huyendo de Morón. Lucas Ghi no huyó de ningún lado. Nosotros no huimos de ningún lado. Ahí es donde entra en la provocación gratuita. Es más importante ser coherente y cumplir con el voto emanado del pueblo, que salir a cumplir una función profesional y política en otro lado. El concejal fue votado para ser oposición y no hace otra cosa que arrastrarse atrás del partido del gobierno actual en Morón. *(Aplausos).*

Nosotros no queremos entrar en esa provocación, pero que sea respetuoso con un intendente y un concejal que fue votado por la decisión popular. Él podría haber dicho lo mismo que dijo, sin necesidad de decir que Lucas Ghi huyó. Nosotros no huimos de ningún lado. Nosotros no huimos de ningún lado. No sé si el concejal puede decir lo mismo.

Sra. Presidenta.- Tiene la palabra el concejal Marinucci.

Sr. Marinucci.- Señora presidenta: la verdad es que disiento un poco de lo que planteó el concejal Martínez. Cuando me tocó la responsabilidad de enfrentar una elección en el año 2011, compitiendo contra el ex intendente Ghi, debo decir que fue una competencia con mucha responsabilidad de ambos, con un compromiso por la comunidad de Morón de ambos; como lo fue también en la última elección con el actual intendente Tagliaferro, quien ha triunfado en esa misma elección. Disiento porque en esos procesos en los que me ha tocado encabezar una lista, la verdad es que los vecinos de Morón votan a toda la lista.

Entonces, cuando tuve la necesidad de tomarme una licencia el año pasado, durante un proceso electoral, entendí que desde la ética no podía estar haciendo proselitismo y ocupar una banca. Y quien tuvo la responsabilidad de ocupar esta misma banca que los vecinos me habían dado también había sido votado por la comunidad de Morón.

Sin duda que es una pérdida importante para este recinto por la responsabilidad que ha tenido durante seis años el exintendente.

Particularmente en el día de hoy, que vamos a hablar de lo que sucede en materia de seguridad o de inseguridad en nuestro distrito, hubiese sido importante que él participara de dicha sesión. Pero, sinceramente, nuestro bloque acompañará el pedido de licencia del actual concejal Lucas Ghi.

Sra. Presidenta.- Si ningún otro concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar el expediente que se encuentra sobre las bancas.

- Se practica la votación.

Sra. Presidenta.- No habiéndose alcanzado la unanimidad, vamos a pasar a la votación nominal.

- Votan por la afirmativa los concejales Bruno, Croche, De Luca, Díaz, Faravelli, Franco, Fusco, González, Laviuzza, Legramanti, Marinucci, Nardo, Sabbatella, Solía, Sosa, Spina, Veyga y Zappulla.
- Vota por la negativa el concejal Martínez.

Sr. Secretario.- 18 votos por la positiva, 1 voto por la negativa.
Sra. Presidenta.- Queda aprobado por mayoría el proyecto en tratamiento.

Expediente N° 77.373/16 HCD. Proyecto de decreto. Cese de la licencia del concejal José María Ghi.
Sra. Presidenta.- En consideración.

Si ningún concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidenta.- Queda aprobado el decreto.

Expediente N° 77.420/16 HCD. Proyecto de decreto. Modificación del decreto 5/2016.
Sra. Presidenta.- En consideración.

Tiene la palabra la concejal Zappulla.

Sra. Zappulla.- Señora presidenta: es para mocionar una modificación en el decreto. Donde dice "Modifíquese el Decreto N° 005/2016", deberá decir "Modifíquense los decretos 0005/2016 y 009/2016".

Si me permiten, antes de que se pase a la votación de la moción quisiera, simplemente, decir unas palabras -es mi primera intervención y quiero manifestarlo ahora- porque ayer murió Isaac Kaufman, quien fue el primer presidente de este Concejo Deliberante con el retorno de la democracia.

Simplemente, quería tener un recuerdo para con él, sus familiares y los militantes de la Unión Cívica Radical. Quería recordarlo porque fue una de las personas que iniciaron el camino y la transición en el año 83. Solamente quería tener un recuerdo en ese sentido.

Sra. Presidenta.- Muchas gracias, señora concejal.

Habiendo sido debidamente apoyada, se va a votar la moción formulada por la concejal Zappulla.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.
Sra. Presidenta.- Si ningún concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidenta.- Queda aprobado el decreto.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10 y 13, damos por terminada la sesión del día de la fecha.

- Son las 10 y 13.